

---

EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN  
IMPRESA

---

SÁBADO, 28 de mayo de 1983

---

## Manuel Prado considera un 'panfleto propagandístico' las declaraciones de su hermano

---

EL PAÍS | 28 MAY 1983

**Archivado en:** Comunicados terroristas Manuel de Prado y Colón de Carvajal Declaraciones prensa Diego Prado y Colón de Carvajal Secuestros terroristas Gente ETA España Grupos terroristas Sucesos Terrorismo Sociedad

Manuel Prado y Colón de Carvajal calificó de "panfleto propagandístico" la publicación ayer de unas declaraciones atribuidas a su hermano Diego, en la revista *Punto y Hora de Euzkaldia* y que ETAm les hizo llegar al cumplirse el segundo mes de secuestro. A lo largo de doce folios y medio de preguntas y respuestas, mecanografiados y con el sello de la organización terrorista en todas las páginas, la revista publica en su número 311 un "extracto del interrogatorio-diálogo que en materia política está siendo llevado a cabo por la Organización Revolucionaria Vasca de Liberación Nacional ETA, en la persona de Diego de Prado y Colón de Carvajal, conocido miembro de la oligarquía española arrestado el 25 de marzo de 1983 en Madrid".

El hermano del secuestrado y portavoz de la familia dijo que el hecho de que no aparezca la letra o firma de Diego, ni le acompañe una fotografía reciente, le hace pensar que no son auténticas y que no ayudan a tranquilizar a la familia sobre su estado. Otro detalle es el que en las respuestas aparecen numerosos giros gramaticales vascos que "no son propios de mi hermano", añade Manuel Prado.

A lo largo de los doce folios y medio el interrogatorio de Diego Prado se inicia con preguntas que van desde su opinión sobre la muerte de Franco, hasta la alternativa KAS, que como el secuestrado la desconoce, la publican en toda su integridad. La opinión sobre el PSOE, el Gobierno, el Opus Dei, el Mercado Común, la Guardia Civil, ETA, los bancos, el Plan Energético Nacional y un largo etcétera, completan el resto de la entrevista.

Las respuestas atribuidas a Diego Prado y Colón de Carvajal contienen una mezcla de doctrina, en su mayoría y de candidez e ignorancia en el resto de las mismas. En ningún momento aparece el tema del dinero o de las condiciones pedidas por su liberación. Lo más cercano a ello aparece en el siguiente diálogo:

-Y ahora que se ha empezado a hacer una campaña contra los bancos para que paguen el impuesto revolucionario ¿qué opinión le merece?.

-No me gusta, qué le voy a decir.

-Pero ¿cree Vd. que pagarán?

-Depende ... si se ven como yo.

-¿Vd. cree que dentro de los consejos de los bancos se habrá comentado este asunto?.

-No lo sé, porque yo a los consejeros de los bancos vascos no los conozco personalmente.

-No. De todos, de todos los grandes bancos.

-Yo no he oído la versión de los consejeros pero me figuro que estarán disgustadísimos y preocupadísimos.

---

© EDICIONES EL PAÍS, S.L.

---

---